

Cuarentena: ANSES garantiza una guardia mínima

18/03/2020

Como consecuencia de la emergencia sanitaria existente y tal como lo sugirieron desde la sede central en Buenos Aires para todo el país, las oficinas locales de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) contarán con una guardia mínima para atender los trámites que no se puedan hacer vía online.

Leandro Yacante, titular de la Unidad de Atención Integral (UDAI) de ANSES en San Rafael, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que el organismo a nivel nacional les informó a las diferentes oficinas que se han otorgado licencias especiales, lo que ha visto reducida la capacidad operativa. No obstante, se les ha pedido que garanticen una guardia mínima, que implica la recepción de algunos trámites que no requieran la exposición de los beneficiarios en el salón ni la del operador frente a ellos. “La idea es recibir formularios que puedan ser posteriormente cargados, sin necesidad de que esté la persona”, señaló.

En el caso específico de la UDAI San Rafael, han tenido una reducción de alrededor del 70% del personal. “Teníamos un oficina con poco recurso humano, que en los últimos cinco años se ha visto perjudicada por el no ingreso de personal. Se jubilaron muchos compañeros, hemos quedado algunos pocos y sobre eso se ha reducido en un 70%, entonces no contamos con la capacidad operativa necesaria para poder atender a todos los beneficiarios”, aclaró. Se han cancelado varios turnos, por lo que los beneficiarios, una vez pasada la cuarentena, deberán volver a pedirlos.

Se le pide a la población que tome conciencia y que siga las instrucciones que se han dado desde el Gobierno nacional de tratar de evitar el aglomeramiento.

Quien lo requiera, puede comunicarse con el número de teléfono

130, un canal alternativo en por el que a un operador se le podrán hacer todas las consultas que a veces los beneficiarios hacen de manera presencial. Además, se puede ingresar a la página web de ANSES, en la que se encontrarán con información de todo tipo.

“Estas son medidas que se están tomando sobre la marcha, es decir, que ayer nos encontramos con una situación, hoy es otra y no sabemos qué puede pasar mañana, por eso le pedimos a la gente que use los canales alternativos, que son la posibilidad de gestionar el trámite que van a tener sin riesgo”, concluyó.